



ALERTA LEGAL

¿FOTO DE LOS 80'S CON IA? LO QUE DEBES SABER ANTES DE UNIRTE AL TREND

En los últimos días, las redes sociales se han llenado de imágenes generadas con inteligencia artificial (IA) que muestran cómo nos veríamos en los años 80. Parece un trend divertido e inofensivo, pero vale la pena detenernos un momento y preguntarnos: ¿qué ocurre con la fotografía que estamos cargando? Una fotografía que permite identificar o hacer identificable a una persona es un dato personal. Al subirla a una plataforma de IA, podemos estar permitiendo que un tercero acceda, almacene, analice o realice otras operaciones sobre nuestra información.

El riesgo no está solo en la fotografía. Para obtener resultados más realistas, estas herramientas pueden procesar imágenes del rostro y, dependiendo de la tecnología y del tratamiento realizado, podrían involucrar características biométricas. Además, en los prompts podemos proporcionar información sobre nuestra edad, familia, profesión, ubicación, preferencias o relaciones personales. Y si la foto incluye a hijos, familiares, parejas o amigos, también podríamos estar compartiendo información personal de terceros.

Pero hay algo más que debemos considerar: una mayor exposición de nuestra imagen y otros datos personales puede incrementar los riesgos de usos indebidos, como suplantación de identidad, fraude o ingeniería social, especialmente cuando esta información se combina con otros datos disponibles en Internet. Por eso, antes de utilizar una herramienta de IA, revisemos quién está detrás de ella, qué empresa tratará nuestra información, con qué finalidad, cuánto tiempo la conservará, si la compartirá con terceros y si podrá utilizarla para mejorar o entrenar sus sistemas. Que una herramienta sea gratuita, popular o viral no significa que también sea gratuita en términos de privacidad.

Los trends pueden durar unos días, pero la información que compartimos en Internet puede permanecer mucho más tiempo. No se trata de dejar de utilizar la IA, sino de hacerlo de manera informada y responsable. Antes de subir una fotografía, preguntémonos: ¿qué información estoy entregando, a quién y para qué? En la era de la inteligencia artificial, proteger nuestra privacidad también significa pensar dos veces antes de compartir nuestra imagen. Porque una fotografía puede ser mucho más que una imagen: puede convertirse en información personal que debemos aprender a proteger.



En caso tenga alguna consulta,
puede contactar con: **Liliana Santolalla**
lsantolalla@srpmlegal.pe



**SALAS RIZO PATRON
& MARGARY ABOGADOS**